

RES. DECECO N° 885.11  
Salta, 29 NOV 2011  
Expte. N° 6724/11

**VISTO:** La nota presentada por la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER y la Prof. Paola GUARDATTI mediante la cual elevan una iniciativa conjunta de la cátedra de Seminario de Práctica Profesional y del Servicio de Apoyo Educativo, de los que son responsables, para realizar un **Taller para becarios y/o pasantes**, y;

**CONSIDERANDO:**

El proyecto presentado de fs. 2 a 10 propone un trabajo cuyo objetivo es el relevamiento de información del desempeño de los pasantes y becarios de esta Unidad Académica y del rol de Profesor Tutor en este proceso de aprendizaje.

**QUE** los resultados que se obtengan permitirán mejorar el seguimiento de los alumnos becarios y/o pasantes en el futuro.

El dictamen de Comisión de Docencia de fs. 11 y el cronograma propuesto para el citado Taller.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**(Ad- referéndum del Consejo Directivo)**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1. APROBAR** el proyecto del **Taller para becarios y/o pasantes** de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, cuyas características corre como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO 2. HAGASE SABER** la Cra. María Rosa PANZA DE MILLER y la Prof. Paola GUARDATTI, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, de Docencia y de Informática y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv

*ev*

*[Signature]*  
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ  
Secretaría As. Académicas y de Investigación



*[Signature]*  
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO

## TALLER PARA BECARIOS Y/O PASANTES

### Introducción

A partir de datos recogidos durante el presente ciclo, y ante la dificultad de reunir referencias acerca de los alumnos de nuestra Facultad que se desempeñan como Becarios y/o Pasantes en diferentes dependencias de la Universidad Nacional de Salta y en otros ámbitos, surge la idea de sistematizar la información y recuperar las experiencias que llevan a cabo, siempre procurando enmarcar las tareas desarrolladas en lo dispuesto en la Resolución CS N° 470/09 del Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nacional de Salta.

Se manifestó entonces la inquietud de las docentes que integran el Seminario de Práctica Profesional y el Servicio de Apoyo Educativo, de reunir a los Alumnos Becarios/Pasantes, enmarcados en la mencionada resolución y a los Tutores de los mismos, para conocer la situación y aportar herramientas para un mejor desempeño en sus labores (como pasantes) y en la elaboración de sus memorias/informes en el caso de los alumnos y como tutores en el caso de los docentes.

Cabe aclarar que entre los Propósitos del SAE respecto de los estudiantes, se encuentra:

"Promover en los futuros egresados la inserción en la comunidad en forma madura y responsable". Asimismo entre los propósitos establecidos en la Resolución CS N° 470/09 (Reglamento de Becas de Formación de la Universidad Nac. De Salta en el Capítulo VII) se establece, respecto a los Tutores e Becas de Formación:

- Realizar un seguimiento de las actividades desarrolladas por el becario /pasante
- Mantener reuniones periódicas con el alumno becario y con el responsable de la dependencia donde desarrolla su actividad.
- Elevar a la Comisión de Becas de Formación dos informes de cumplimiento de los objetivos de las beca, el primero al cumplirse el 50% del período de designación y el segundo al culminar la beca; para el caso de designaciones de hasta 6 seis meses se emitirá un solo informe final de la beca

En virtud de lo expresado precedentemente se propone lo siguiente:

### Propósitos

1. Conocer y relevar los ámbitos de desempeño de los becarios/pasantes.
2. Tomar conocimiento de las tareas que realizan los alumnos en sus áreas de desempeño.
3. Reunir a los Tutores de los becarios y pautar/reflexionar acerca de las implicancias del rol.
4. Reunir a Alumnos y Tutores para elaborar el Informe de pasantía/beca.
5. Elaborar un instrumento para la elaboración de las memorias de Práctica.

### Fundamentación

Schön plantea que cuando alguien aprende una práctica, se inicia en las tradiciones de una comunidad de prácticos y del mundo de la práctica que estos habitan; aprende sus convenciones, limitaciones, lenguajes, su conocimiento sistemático y sus patrones de conocimiento en la acción. (Schön, 1998, 45) Este autor dice que existen tres formas de aprender una práctica.

La primera es por uno mismo, es decir, sumergirse en el contexto de la práctica con la libertad que implica ser su propio maestro, sin las ataduras que las convenciones sociales y profesionales imponen a sus miembros. Pero también tiene su desventaja, y la de no poder recuperar el conocimiento y la experiencia acumulada de la comunidad de prácticos, lo cual podría evitar tropiezos no esperados.

Otra forma, propuesta por el autor de referencia, de aprender una práctica es participar de un prácticum o residencia (como se lo denomina en nuestro contexto), es decir una situación diseñada para que los estudiantes aprendan los problemas a los que se enfrentarán en la práctica pero en un



*Handwritten signature and initials.*

contexto controlado, de bajo riesgo e incertidumbre, lo que les permite experimentar y hacer sin el peso de la responsabilidad profesional. Este tipo de experiencia consiste en un tipo de aprendizaje basando en las tutorías, en donde el maestro tutor es quien guía, orienta y respalda al aprendiz en su proceso de aprendizaje de la práctica profesional. Finalmente, la tercera forma de aprender propuesta por Schön, y la que es interesante por su cercanía con este trabajo, consiste en convertirse en aprendiz de otros prácticos con el fin de adquirir experiencia y penetrar en el conocimiento profesional desde la acción por medio de un proceso de "aprendizaje iniciático" "El aprendizaje iniciático ofrece una exposición directa a las condiciones reales de la práctica y a las pautas de trabajo." (Schön, 1998, 45). En este sentido, las pasantías conforman una experiencia de aprendizaje iniciático en la medida en que les ofrecen a los estudiantes la posibilidad de tomar contacto directo con las condiciones de una práctica y relacionarse con otros profesionales competentes. Pero la mayor parte de las oficinas que este estudio tomó en su análisis no están en condiciones de asumir las tareas de iniciación y formación que se les demanda. Es así, que a los estudiantes se les exige que "ya sepan todo", que vengan "listos para empezar a trabajar", y en la medida en que no sepan desarrollar la tarea, deberán preguntar al compañero o colega que tengan más cerca.

Los estudiantes aprenden sus tareas más por "inmersión en el ambiente" que por medio de una acción formativa sistemática o de aprendizaje iniciático.

Gore define el concepto de "inmersión en el ambiente" cuando, por el solo hecho de tomar contacto con un contexto particular en forma continua, un sujeto "incorpora" el conocimiento disponible que circula en las redes sociales que sostienen a la institución y comienza a participar en el proceso de construcción de conocimiento de esa organización (Gore, 2004, 57).

Cabe aclarar que cuando se dice que los estudiantes aprenden las tareas por "inmersión en el ambiente" no se está refiriendo a un proceso en el que el sujeto incorpora de forma pasiva la información del ambiente. Por el contrario, significa entender al contexto como un espacio posible de "aprendizaje social" al que se define como una mediación social a través de andamiajes culturales (Perkins, 1998). Esto quiere decir que, aún cuando un "aprendiz" no reciba ayuda directa ajustada a sus necesidades de ningún otro agente, que sería la definición más usual de enseñanza, puede ser ayudado a aprender a través de un ambiente que provee fuentes de información, oportunidades para actuar y retroalimentación sobre sus actuaciones.

Desde este punto de vista, los aprendizajes inducidos por el ambiente se refieren a aquellos aprendizajes que producen los recursos técnicos y sociales del ambiente por sí mismo. Los aprendizajes inducidos ambientalmente pueden resultar más efectivos que los que se buscan producir en un aula, ya que el conocimiento en la acción aparece más claro y contundente que el saber que circula en el aula.

### **Los agentes formativos en las pasantías: el tutor y el profesor guía**

Los agentes formativos son los que desempeñan un rol central en la formación de los estudiantes.

La misión del tutor y la del profesor-guía será introducir al pasante en los modos de hacer y pensar propios de un profesional competente: Para esto Gore (Gore, 2004, 77) propone una serie de intervenciones que podría realizar el tutor y el profesor guía en función de los aprendizajes requeridos para el pasante, que se traducirían en los siguientes objetivos pedagógicos:

#### **Pasante/Tutor- Profesor Guía**

Gore<sup>1</sup>, propone el siguiente cuadro que aporta competencias que deberá desarrollar el pasante al momento de desarrollar y concluir su tarea. Este aporte resulta significativo para comprender las tareas que deberá desempeñar cada uno.

<sup>1</sup> Gore, 2004. Pág. 77



*[Handwritten signatures and initials]*

**Universidad Nacional de Salta**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

Resultado esperado en el pasante	Contribución del tutor y del profesor guía
Entender la tarea (el propósito y las operaciones implicadas) en lo que sería un aprendizaje "social" y "técnico"	Explicar y monitorear el seguimiento el "para qué" de las operaciones implicadas, el riesgo de error en cada operación implicada en la pasantía.
Entender la inserción de la tarea en la gestión del organismo.	Anticipar, acompañar y explicar la relación y el impacto recíproco entre las distintas tareas del organismo.
Aprender la manera alternativamente correcta de ejecutar/transferir/gestionar/resolver distintas operaciones.	Ejecutar la tarea; proponer los modos alternativos de resolver situaciones. Orientar en la resolución "situada" y en la toma de decisiones
Verificar lo que sabe y mostrar lo que puede hacer con autonomía.	Ofrecer ocasiones para que el aprendiz muestre lo que sabe; debiendo observar y registrar sistemáticamente y con cuidado los avances o las dificultades del desempeño.
Corregir su propio desempeño a partir de la reflexión guiada y aprender de sus propios errores.	Ayudar a descubrir los errores; proponer alternativas de corrección, ayudar a reflexionar de sobre los obstáculos y las dificultades
Construir su manera personal de ejercer su profesión.	Permitir que experimente, ayudarlo a analizar lo hecho desde su profesionalidad.
Comprender el por qué de determinadas pautas o restricciones.	Explicar; ayudar a explorar los fundamentos de las normas con preguntas del tipo "¿Qué ocurriría sí...?" orientadas a analizar el riesgo de los desvíos.
Tomar conciencia de sus progresos y aspectos a mejorar.	Ayudar a analizar el resultado obtenido; ayudar a reflexionar sobre el modo en que se alcanzaron los resultados.
Profundizar la comprensión y aclarar dudas.	Estimular el planteo de preguntas; estimular el planteo de objeciones y desacuerdos.

**Memoria/Informe de Prácticas**

La Memoria o Informe de Prácticas no es una memoria de la empresa sino un documento destinado a contener esencialmente información sobre el aprovechamiento curricular de las prácticas (relación entre el trabajo realizado y los estudios en curso, aprendizaje de herramientas, valoración de la integración laboral del alumno en un equipo humano, etc.) además del detalle de las actividades realizadas.

El contenido y formato concreto de la memoria/informe deberá ser establecido con anticipación para orientar y facilitar su elaboración de manera tal que se aporte información relevante para el conocimiento y valoración de la experiencia de pasantía. En términos generales se puede decir que se aconseja una extensión y contenidos mínimos organizados en torno a tres grandes apartados:



**Introducción:**

- Procedimiento seguido en la búsqueda de las prácticas.
- Breve información sobre la empresa (nombre, ubicación, sector de actividad, organigrama, número de empleados, posición que ocupa en el mercado, etc.).
- Expectativas al incorporarse a la Pasantía/ Beca.

## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
JURIDICAS Y SOCIALES  
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)

### 2.- Desarrollo de la Tarea

- Descripción de la actividad desarrollada durante el tiempo que dura la Beca/Pasantía, teniendo en cuenta, en su caso, el secreto profesional al que está obligado.
- Tareas realizadas, especificando la duración de las mismas y las unidades o Departamentos de la empresa en que se han realizado.
- Formación recibida (cursos, programas informáticos, etc.)
- Nivel de integración dentro del departamento y relaciones con el personal.

### 3.- Conclusiones

- Adecuación a las enseñanzas recibidas en la Facultad para el desempeño de la práctica.
- Aspectos positivos y negativos más significativos relacionados con el desarrollo de las prácticas.
- Valoración personal del aprendizaje conseguido.
- Sugerencias o aportaciones propias sobre la estructura y funcionamiento de la empresa visitada.

### Actividades Previstas

Para llevar adelante el Taller, se prevén dos encuentros destinados a los Becarios/Pasantes y a los Tutores de los mismos. Durante cada Taller se trabajará en dimensiones diferentes y la tarea se llevará adelante en tres etapas.

#### Primera Etapa: Convocatoria de los Becarios/Pasantes

##### Primer Taller:

En esta instancia se realizará una primera aproximación a los ámbitos de desempeño y tareas que realizan. Se abordarán cuestiones referidas al desempeño laboral: la formación de competencias. Se entregará una encuesta a los estudiantes a fin de obtener información relevante.

**Segunda Etapa:** Convocatoria de los Becarios/Pasantes y de los Tutores. Elaboración de Informe/Memorias

##### Segundo Taller:

En este encuentro se realizará el intercambio entre Becarios/Pasante y sus Tutores. En esta instancia además, se promoverán el análisis de las tareas realizadas de manera de orientar y sugerir cambios si fueran necesarios.

##### Tercera Etapa:

Sistematización y Análisis de la información obtenida.

### Cronograma

Jueves 10 de Noviembre de 2011. Horas 18 a 20. Sala Wierna

Jueves 17 de Noviembre de 2011. Horas 18 a 20 Sala Wierna

### Bibliografía

SCHÖN, D., (1998) "El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan", Paidós, Barcelona

GORE, E., VAZQUEZ MAZZINI, M., (2004) "Una introducción al formación en el trabajo. Hacer visible lo invisible", Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires

RENTA DAVIDS ANA INÉS (2006) Las pasantías como espacios de formación y socialización profesional. Tesis de Licenciatura. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta.



*[Handwritten signature]*